

Términos y Condiciones

Patagonia Singular

Cartera de Consumo

Promoción válida en la República Argentina desde el 01/01/2026 al 31/10/2026.

Condiciones del beneficio

Los clientes que tengan un paquete de productos Patagonia Singular, abonando los días jueves con la Tarjeta de Crédito Visa emitida por Banco Patagonia S.A., recibirán un 20% de descuento en los comercios registrados bajo el rubro Combustible.

Condiciones generales

La promoción no es acumulable con otras promociones vigentes.

El tope de devolución es de \$10.000 (pesos argentinos) por mes y por cuenta.

Los reintegros correspondientes a las compras efectuadas con las tarjetas de crédito Visa del banco se visualizarán en el resumen en que ingrese la compra o en el inmediato posterior.

Banco Patagonia S.A. no se responsabiliza por los cupones presentados fuera de las fechas de vigencia de las promociones.

Las cuentas no deberán registrar mora.

Exclusiones del beneficio

El beneficio no aplica para pagos efectuados a través de billeteras virtuales, ni en comercios que cobren mediante POS móviles/Posnet de plataformas de pago y/o portales de pago online, a excepción de MODO, Google Pay y Apple Pay.